

9  
respectiva del año proximo pasado, formada y firmada por el  
Administrador D. Fulgencio Febres, á lo que le acompañan  
los recaudos de justificación; de lo qual se hizo relación; y el  
Ayuntamiento en su interinencia = Acordo pase todo á la Con-  
taduría para que informe lo que se le ofresca y parezca, sobre  
los sumarios y partidas de que se compone, y demas que fueren  
que correspondiente; y lo que se resolvieren en vista  
de lo que combenga.

Sobre subir el precio / En conformidad de lo expuesto por el señor D. Joseph  
altrite, se rite / Quien es Fiscal Rev. Or. Comisario del Abasto de Arzobispado,  
haberse subido la arrova quatro, ó cinco reales, de modo que  
en el día para por quatroenta y ocho reales; lo que ha ocasionado  
retirarse los cosecheros, y no querer cultivar los Estam-  
bos de vino de les aumentos el precio de la Sibra; y teniendo  
presente la Ciudad la corta porción que hai en dho Abasto,  
para proveerlos = Acuerda se rite Generalmente  
á todos los Cavalleros Capitulares, Procurador Sindico, y  
Diputados del Comun, al primer Cavildo ordinario, ó quando  
determine el señor Correo Or. segun la ordenada pida; Afín  
de tratar y resolver lo combeniente, sobre subir el precio  
á dha Sibra de Arzobispado.

Cuenta del Abasto del / Oiose una Cuenta que presenta Blas Bermudez  
Javalinero, de To / á cuyo cargo ha estado el Abasto de las quatro especies del